



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

27 de febrero de 1995

Núm. 119 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 145
Núm. exp. 110/000120)

ACUERDO

610/000119 De promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Nicaragua, hecho «ad referéndum» en Managua el 16/03/94.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 22 de febrero de 1995, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Nicaragua, hecho «ad referéndum» en Managua el 16/03/94, sin introdu-

610/000119

cir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 119 (a), de fecha 21 de diciembre de 1994.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de febrero de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961